

**DECENIO INTERNACIONAL
DEL ABASTECIMIENTO DE
AGUA POTABLE Y EL
SANEAMIENTO**

Publicación No. 7

**CATALOGO
DE
COOPERACION
EXTERNA**

Diciembre 1985



1981-1990

INDICES

	Página
Siglas y Abreviaturas	vii
Fuentes de Información	ix
1. NOTAS PRELIMINARES	1
Metas del Decenio	2
Acción Cooperativa de las Naciones Unidas	4
-Hacia una Acción Cooperativa más Ampla para el Decenio	5
2. DONANTES CAD	11
Asistencia Oficial para el Desarrollo del Comité de Ayuda para el Desarrollo de la OCDE (miembros del CAD)	11
Alemania, República Federal de	13
Australia	24
Austria	39
Bélgica	47
Canadá	51
Dinamarca	64
Estados Unidos de Norteamérica	80
Finlandia	102
Francia	109
Italia	126
Japón	139
Noruega	156
Nueva Zelanda	163
Países Bajos	173
Reino Unido	185
Suecia	194
Suiza	203
C.E.E.	212
3. BANCOS Y FONDOS	235
Instituciones Multilaterales, Regionales y Nacionales de Financiamiento para el Desarrollo	235
Banco Africano de Desarrollo	237
Banco Arabe para el Desarrollo Económico del Africa	247
Banco Asiático de Desarrollo	255
Banco de Desarrollo de los Estados del Africa Central	270
Banco de Desarrollo del Africa Occidental	278
Banco de Desarrollo del Africa Oriental	284
Banco de Desarrollo del Caribe	288
Banco Interamericano de Desarrollo	295
Banco Islámico de Desarrollo	309
Banco Mundial	317
Comunidad Económica Europea (ver C.E.E. bajo miembros del CAD)	212
Fondo Arabe de Asistencia Técnica a los Países Africanos y Arabes	330
Fondo Arabe para el Desarrollo Económico y Social	332
Fondo Central para la Cooperación Económica (Caisse centrale) (ver Francia)	109
Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico Arabe	338
Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Arabe	339

Fondo Especial de la OPEP para el Desarrollo Internacional	346
Fondo Iraquí para el Desarrollo Internacional	352
Fondo Saudita para el Desarrollo	353
Kreditanstalt für Wiederaufbau (ver Alemania, República Federal de)	13
4. ORGANIZACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS	355
BANCO MUNDIAL (ver "BANCOS Y FONDOS")	317
CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, HABITAT (CNUAH).	357
FONDO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (VFUNDW)	359
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)	363
INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PROMOCION DE LA MUJER (INSTRAW)	366
NACIONES UNIDAS:	
Comisión Económica para Africa (CEPA)	369
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	371
Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO)	372
Comisión Económica para Europa (CEPE)	374
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)	375
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (DAESI)	376
Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD)	378
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO).	382
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)	384
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)	387
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)	389
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)	414
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)	426
SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE FINANCIACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO (SNUFCTD)	428
VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS (VNU) (ver "ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIOS")	455
5. ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIOS	431
ASOCIACION FRANCESA DE VOLUNTARIOS PARA EL PROGRESO	433
CUERPO DE PAZ DE LOS ESTADOS UNIDOS	436
ORGANISMO DANES DE DESARROLLO INTERNACIONAL	450
VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS	455
6. CENTROS INTERNACIONALES DE REFERENCIA E INVESTIGACION	457
ASOCIACION INTERNACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (IWSA)	459
CENTRO INTERNACIONAL DE CAPACITACION PARA LA ORDENACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS (CEFIGRE)	462
CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CIID)	465
CENTRO INTERNACIONAL DE REFERENCIA PARA ABASTECIMIENTO PUBLICO DE AGUA Y SANEAMIENTO (CIR/AAS)	470
CENTRO INTERNACIONAL DE REFERENCIA PARA LA DISPOSICION DE DESECHOS (CIR/DD)	478
GRUPO DE DESARROLLO DE TECNOLOGIA INTERMEDIA (ITDG)	481

7. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES 485

(en orden alfabético)

Brace Research Institute (Instituto Brace de Investigaciones)	490
CARE, Cooperative for American Relief Everywhere (Cooperativa para la Ayuda Norteamericana al Mundo, CARE)	492
CEBEMO, Catholic Organization for Joint Financing of Development Programmes (Organización Católica para el Financiamiento Conjunto de Programas de Desarrollo (CEBEMO))	508
Caritas Internationalis (Caritas Internacional)	508
Catholic Relief Services (Servicios Católicos de Ayuda)	491
Christian Aid (Ayuda Cristiana)	511
Church World Services (Servicio Mundial de Iglesias)	494
Collectif d'Echantes pour la Technologie Appropriée (COTA) (Grupo de Intercambio para la Tecnología Apropiada (COTA))	489
Comité Catholique Contre la Faim et Pour le Développement (Comité Católico de Lucha contra el Hambre y por el Desarrollo)	505
Coordination in Development (CODEL) (Coordinación en el Desarrollo (CODEL))	495
Environmental Sanitation Information Center (ENSIC) (Centro de Información sobre Saneamiento Ambiental)	518
Global Water (Agua Mundial)	497
ICCO, Interchurch Coordination Committee for Development Projects (Comité Coordinador Interiglesias para Proyectos de Desarrollo (ICCO))	508
Industry Council for Development (Consejo Industrial para el Desarrollo)	497
Institute of Water Pollution Control (Instituto de Control de la Contaminación del Agua)	513
International Co-operative Alliance (Alianza Cooperativa Internacional)	512
International Council of Women (Consejo Internacional de Mujeres)	506
International Federation of Anti-Leprosy Associations (Federación Internacional de Asociaciones de Lucha contra la Lepra)	512
International Water Resources Association (Asociación Internacional de Recursos Hídricos)	498
League of Red Cross Societies (Liga de Sociedades de la Cruz Roja)	517
MISEREOR (MISEREOR)	488
NOVIB, Netherlands Organization for International Development Cooperation (Organización Holandesa de Cooperación para el Desarrollo Internacional)	509
Oblate Foreign Missions (Misiones Oblatas en el Exterior)	498
Oxfam (Oxfam)	513
Programme for Appropriate Technology in Health (PATH) (Programa de Tecnología Apropiada para la Salud (PATH))	498
Radda Barnen, Swedish Save the Children (Salvad a los Niños, Suecia)	516
Rotary International (Rotary Internacional)	499
Save the Children, USA (Salvad a los Niños, EE.UU.)	500
Save Water - Save Lives (No Desperdicie Agua-Salve Vidas)	488
Soroptimist International (Soroptimista Internacional)	514
Swallows of Denmark (Golondrinas de Dinamarca)	491
Swedish Pentecostal International Relief & Development Agency (Agencia Sueca Pentecostal para la Ayuda y el Desarrollo Internacional)	517
TROCARE, Catholic Agency for World Development (Agencia Católica para el Desarrollo Mundial)	507
Technical Assistance Information Clearing House (TAICH) (Oficina de Distribución de Información sobre Asistencia Técnica (TAICH))	501
Voluntary Service Overseas (Servicio Voluntario en el Exterior)	514
Volunteers in Technical Assistance (VITA) (Voluntarios para la Asistencia Técnica (VITA))	501
Water Aid (Water Aid)	515

Water Research Foundation of Australia (Fundación Australiana para la Investigación sobre el Agua)	489
World Concern (World Concern)	503
World Federation of Public Health Associations (Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública)	503
World Vision International (Visión Mundial Internacional)	504
World Young Women's Christian Association (Asociación Mundial Cristiana de Mujeres Jóvenes)	518
ANEXO	521

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAS	Abastecimiento de agua y saneamiento
ABU DHABI	Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico Árabe
ACP	Estados del África, el Caribe y el Pacífico que pueden solicitar asistencia de la CEE
ADAB	Australian Development Assistance Bureau; Oficina Australiana de Asistencia para el Desarrollo
AF	(1) Año fiscal (2) Asistencia Financiera
AFESD	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
AFTA	Fondo Árabe de Asistencia Técnica a los Países Africanos y Árabes
AG	Asamblea General (Naciones Unidas)
AGCD	Administration générale de la coopération au développement; Administración Belga para el Desarrollo
AID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
AIF	Asociación Internacional de Fomento, BIRF
AOD	Asistencia oficial para el desarrollo (ayuda concesional)
APS	Atención primaria de la salud
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Suroriental
AT	Asistencia técnica
BADEA	Banco Árabe para el Desarrollo Económico del África
BAFD	Banco Africano de Desarrollo
BAfD	Banco Asiático de Desarrollo
BDAO	Banco de Desarrollo del África Oriental
BDEAC	Banque de développement des états de l'Afrique centrale; Banco de Desarrollo de los Estados del África Central
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)
BfMZ	Bundesministerium für Wirtschaftliche Zusammenarbeit; Organización (Ministerio) de Asistencia Social de la República Federal de Alemania
BOAD	Banque ouest africaine de développement; Banco de Desarrollo del África Occidental
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
CARIBANK	Banco de Desarrollo del Caribe
CCE	Comisión de las Comunidades Europeas
CEE	Comunidad Económica Europea
CEFIGRE	Centro Internacional de Capacitación para la Ordenación de los Recursos Hídricos
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPAO	Comisión Económica para Asia Occidental
CEPE	Comisión Económica para Europa
CEPIS	Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
CIR/AAS	Centro Internacional de Referencia para Abastecimiento Público de Agua y Saneamiento
CIR/DD	Centro Internacional de Referencia para la Disposición de Desechos
CNUAH	Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, HABITAT
CPI	Cifra de planificación indicativa (PNUD)
DAESI	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Naciones Unidas
DANIDA	Organismo Danés de Desarrollo Internacional
DCTD	Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, Naciones Unidas
DDA	Direction de la coopération au développement et de l'aide humanitaire; Organización Suiza de Asistencia Oficial
DGIS	Directorate General for International Cooperation; Directorio General para la Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Países Bajos
DI	Dinar islámico
DIAAPS	Decenio Internacional del Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento
DK	Dinar de Kuwait

ECU	Unidad monetaria europea
FAfD	Fondo Africano de Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FED	Fondo Europeo de Desarrollo, CEE
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
GTZ	Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit; Organismo Alemán de Cooperación Técnica
HRG	Grupo de Recursos para la Salud; comité de agencias multilaterales de asistencia y países receptores convocado por la OMS (Ginebra) para planificar una mejor movilización de recursos para la salud a nivel mundial
IDB	Banco Islámico de Desarrollo
IFD	Fondo Iraquí para el Desarrollo Internacional
INSTRAW	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer
ITDG	Grupo de Desarrollo de Tecnología Intermedia
IWSA	Asociación Internacional de Abastecimiento de Agua
JICA	Organismo Japonés de Cooperación Internacional
KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau; Corporación de Crédito para Reconstrucción, República Federal de Alemania
LOME I y II	Primer y segundo acuerdos por los cuales la CEE brinda asistencia para el desarrollo, principalmente a países del Africa, el Caribe y el Pacífico
NAC	Comité Nacional de Acción
ND	No disponible
NORAD	Organismo Noruego de Desarrollo Internacional
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODA	Administración para el Desarrollo de Ultramar, Reino Unido
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECF	Fondo para la Cooperación Económica Internacional, Japón
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental, término que incluye a organizaciones privadas y de voluntarios
OPEP	Fondo Especial de la OPEP para el Desarrollo Internacional
OUA	Organización de la Unidad Africana
PMA	Término genérico para los países de menores ingresos o menos adelantados
PNB	Producto Nacional Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POETRI	Programa de Intercambio y Transferencia de Tecnología
PPIS	Sistema de Información sobre Proyectos y Programas
RFA	República Federal de Alemania
RR	Representante Residente, designación del personal del PNUD en un país
SDC	Cooperación Suiza para el Desarrollo
SFD	Fondo Saudita para el Desarrollo
SIDA	Organismo Sueco de Desarrollo Internacional
SNUFCTD	Sistema de las Naciones Unidas de Financiación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo
TAG	Grupo de Asesoría Técnica (proyecto PNUD/Banco Mundial de sistemas de bajo costo para AAS)
UMAO	Unión Monetaria del Africa Occidental
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VFUNDW	Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer
VNU	Voluntarios de las Naciones Unidas

FUENTES DE INFORMACION

El Catálogo de Cooperación Externa es principalmente un archivo elaborado a base de los informes de diferentes agencias u organismos donantes, bancos, fondos, organismos internacionales, servicios de voluntarios y organizaciones no gubernamentales respecto a la asistencia brindada al sector de abastecimiento de agua y saneamiento. La recopilación de la información se llevó a cabo durante 1985 y estuvo a cargo de la unidad CWS. La CWS es la Unidad de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la División de Salud Ambiental de la OMS (Ginebra) y actúa como Secretariado del Comité Interagencial de Naciones Unidas para el Decenio.

En la mayoría de los casos, los informes o declaraciones individuales se han impreso tal como fueron presentados a la CWS. En algunos casos fue necesario algún trabajo de edición para lograr uniformidad de presentación.

Aunque se distribuyó un cuestionario estándar a los donantes, bancos y fondos con el fin de facilitar una uniformización de la información y hacer así posible las comparaciones, se encontraron varias dificultades. En algunos casos, las cifras de los cuadros no coinciden con los totales dados; en otros, los períodos indicados para un determinado desembolso pueden no estar muy claros o es posible que se hayan presentado estadísticas sobre períodos de tiempo o unidades monetarias diferentes a los que fueron solicitados. Las preguntas generales de las agencias bilaterales respecto a la asistencia oficial para el desarrollo estaban basadas en las definiciones de la OCDE y, en algunos casos, aun cuando se disponía ya de la información estadística, se preingresaron en los cuestionarios algunas respuestas. En resumen, la experiencia ha demostrado que todavía existen problemas de clasificación y definición que hacen difícil una recopilación integrada de la información sobre asistencia externa.

Se espera que, en la medida que el Catálogo continúe perfeccionándose a través de ediciones y actualizaciones, será posible alcanzar una mayor uniformidad en la información sobre la participación en el Decenio.

Un Comentario sobre las Categorías de las Agencias de Ayuda o Asistencia

Se presenta una dificultad al intentar conformar categorías claras y justificables para las diferentes organizaciones que están apoyando al Decenio. En algunos casos, tienen que tomarse en cuenta distinciones oficiales (por ejemplo, el status de las diferentes organizaciones de las Naciones Unidas), mientras que en otros no hay clasificación que se haga aparente con facilidad. Como resultado de ello, el lector puede encontrar que algunos centros de referencia e investigación aparecen bajo la categoría de ONG y viceversa, dependiendo de su participación en el Decenio y de las áreas geográficas en las que operan.

Los bancos y los fondos plantean una dificultad adicional para la clasificación. Algunos fondos pueden ser instituciones bilaterales, en la medida que son instrumentos oficiales de un gobierno, pero se les clasifica dentro de la categoría de Bancos y Fondos debido al tipo de asistencia que brindan.



1981-1990

1. NOTAS PRELIMINARES

El interés mostrado en las anteriores ediciones del Catálogo por los países en vías de desarrollo y por la comunidad de entidades de cooperación internacional ha dado como resultado esta versión actualizada del mismo para 1985, que coincide con el punto medio del Decenio.

La OMS quisiera agradecer a todos aquellos que contribuyeron brindando información para su inclusión en este Catálogo.

El Catálogo de Cooperación Externa, los Perfiles Nacionales para la Cooperación Externa (PNCE) y el Sistema de Información sobre Proyectos y Programas (SIPP) son instrumentos que, adecuadamente usados, podrían ayudar a mejorar el proceso de comunicación entre las agencias de cooperación externa y los gobiernos.



Decenio Internacional Del Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento

Las metas para el Decenio del Agua fueron establecidas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, desarrollada en Mar del Plata, Argentina, en marzo de 1977. A continuación se reproduce el Plan de Acción para el Abastecimiento Comunitario de Agua que fuera aprobado:

PLAN DE ACCION

Para poder alcanzar las metas de la Recomendación C.12 de la Conferencia sobre el Habitat, es necesario tomar medidas drásticas. Ello precisará de un firme compromiso por parte de los países y de la comunidad internacional.

A. Areas prioritarias de acción

1. La acción debe centrarse en promover: (a) una mayor comprensión de los problemas; (b) el compromiso de los gobiernos nacionales de brindar a todos los pobladores agua de calidad segura en cantidades adecuadas, así como instalaciones sanitarias básicas, para 1990, otorgando prioridad a los pobres y menos privilegiados y a las áreas que sufran de escasez de agua y (c) una mayor asignación de recursos a este sector del total disponible de recursos para el desarrollo económico y social en general.

2. Deben tomarse medidas para remediar las limitaciones impuestas por la escasez de recursos humanos (especialmente a nivel bajo e intermedio), la inadecuación de las instituciones y organismos y la falta de una tecnología apropiada y costo-efectiva.

3. Deben desarrollarse nuevos enfoques que den como resultado un mayor flujo de fondos nacionales, internacionales y bilaterales, en condiciones más favorables y flexibles, de tal manera que se permita a los países incrementar la velocidad de la ejecución y, más importante aún, que se posibilite un uso más efectivo de los recursos adicionales.

4. Debe brindarse a las comunidades una educación efectiva en cuanto a higiene doméstica. En la medida de lo apropiado, debe motivarse y concretarse la participación de las comunidades en todos los niveles del programa, incluyendo planeamiento, construcción, operación, mantenimiento y financiamiento de los servicios, así como el monitoreo y la protección de la calidad del agua suministrada.

B. Recomendaciones para la acción a nivel nacional

5. Cada país debe establecer metas para 1990 que concuerden lo más posible con los objetivos globales adoptados. Para poder alcanzar estas metas, cada país debe:

(a) Desarrollar planes y programas nacionales para el abastecimiento público de agua y saneamiento e identificar hitos intermedios dentro del contexto de los períodos y objetivos de los planes de desarrollo socioeconómico, otorgándosele atención prioritaria a los segmentos más necesitados de la población.

(b) Iniciar de inmediato estudios de ingeniería y factibilidad para proyectos que sean considerados con la mayor prioridad y que se basen en una tecnología costo-efectiva y apropiada para las condiciones locales, incluyéndose participación comunitaria, en una buena administración y en provisiones para la operación y el mantenimiento.

(c) Evaluar la situación del personal y, en base a ella, establecer programas de capacitación y adiestramiento a nivel nacional para cubrir las necesidades intermedias y futuras de una cantidad adicional de profesionales, técnicos intermedios y, lo más importante, técnicos de las mismas aldeas.

(d) Impulsar campañas nacionales masivas para sensibilizar a la opinión pública respecto al suministro de servicios sanitarios básicos y desarrollar procedimientos adecuados que aseguren la participación activa de las comunidades en el programa.

(e) Crear las instituciones apropiadas, si no existieran, y asignarles responsabilidades efectivas en el planeamiento, ejecución y monitoreo del progreso del programa.

(f) Coordinar los esfuerzos de todos los sectores activos en áreas rurales, utilizando los recursos humanos y de otro tipo con los que se cuente, para asegurar la provisión de instalaciones sanitarias técnicamente factibles y socialmente aceptables en áreas rurales.

(g) Desarrollar un fondo rotatorio nacional para el sector de abastecimiento de agua y saneamiento, financiado en primera instancia mediante un incremento sustantivo de los préstamos y donaciones de fuentes nacionales y foráneas; este fondo incentivará la movilización de recursos hacia el sector y una participación equitativa de los beneficiarios, desalentará el derroche en el consumo, e incluirá una combinación flexible de tarifas y, cuando sea necesario, de subsidios explícitos o de otras medidas destinadas a alcanzar los objetivos económicos y sociales del programa.

C. Recomendaciones para la acción mediante la cooperación internacional

6. Para alcanzar las metas de la Conferencia sobre el Habitat, la comunidad internacional debe adoptar nuevas estrategias que den sustento a un mayor compromiso a nivel nacional, particularmente en lo que se refiere a los países menos desarrollados y más seriamente afectados. Por lo tanto, se recomienda que:

(a) Se incrementen las contribuciones financieras para fortalecer la capacidad de las agencias bilaterales e internacionales que cooperan con los gobiernos en la extensión del abastecimiento público de agua y el saneamiento.

(b) A pedido de los gobiernos nacionales, debe brindarse cooperación para la formulación y ejecución de proyectos y programas de alta prioridad para el abastecimiento comunitario de agua y el saneamiento, incluyendo un análisis de metas, métodos y recursos.

(c) Se intensifique la colaboración con la actividad en marcha en la Organización Mundial de la Salud para el monitoreo e informe del estado y progreso de las actividades en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento.

7. La comunidad internacional debe brindarle una alta prioridad a la colaboración con los gobiernos en lo que respecta a estudios sobre recursos humanos, el establecimiento de programas nacionales de capacitación y adiestramiento (para cubrir las necesidades inmediatas y futuras de profesionales, técnicos de nivel intermedio y técnicos de las mismas aldeas), el impulso a la investigación y la promoción de la participación comunitaria.

8. Debe ponerse un énfasis aún mayor sobre los beneficios sociales del programa. Las instituciones de financiamiento bilaterales y multilaterales

deben reconocer la necesidad de un mayor nivel de donaciones y de préstamos con bajos intereses para los programas de abastecimiento de agua y saneamiento y, donde esta práctica ya haya sido aceptada, deben incrementar la proporción de tales préstamos. También deben estar preparadas para asumir una mayor proporción de los costos locales cuando financien sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, así como para complementar los esfuerzos locales para la rehabilitación y mantenimiento de estos sistemas.

9. Los países en desarrollo deben impulsar la cooperación entre sí para impulsar, entre otras cosas, el establecimiento de servicios de capacitación inter-países, el desarrollo de tecnologías apropiadas y de metodologías para la capacitación y la administración, así como el intercambio de expertos e información, de tal manera que la experiencia disponible en otros sitios pueda adaptarse a las condiciones locales.

10. Debe desarrollarse un mecanismo de intercambio efectivo de información a través de la cooperación internacional, fortaleciendo los mecanismos con los que se contara a nivel nacional, regional e internacional para proporcionar información seleccionada respecto a todos los aspectos del abastecimiento público de agua y el saneamiento. En todas las etapas de todos los proyectos de abastecimiento comunitario de agua y saneamiento debe incluirse una función de comunicación interrelacionada.

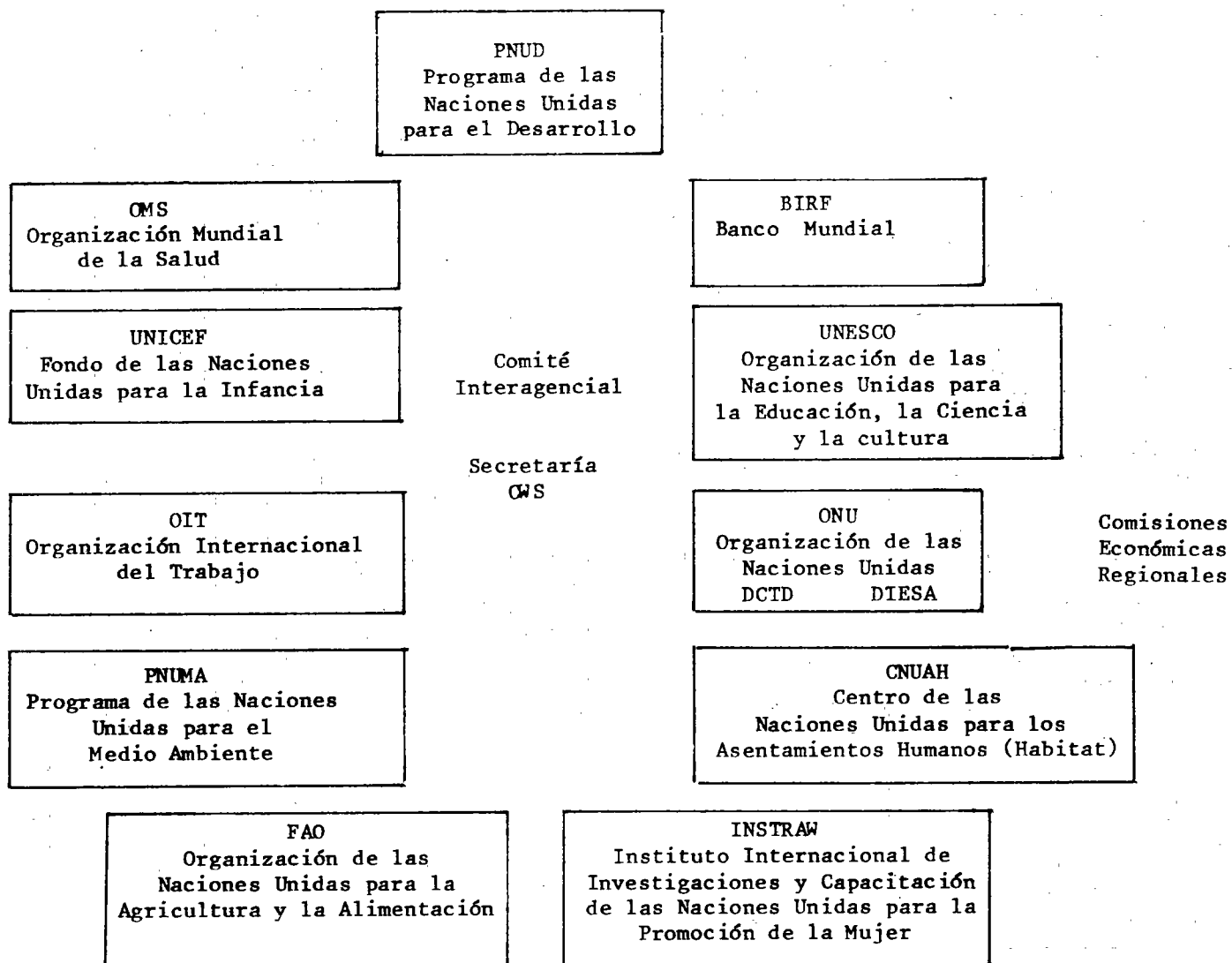
11. Deben mantenerse consultas regulares entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la comunidad científica internacional y las organizaciones no gubernamentales pertinentes para asegurar una acción coordinada y acelerada en el área del abastecimiento de agua y el saneamiento en zonas rurales.

12. Debe mejorarse la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas a nivel de cada país, con el fin de asegurar: (a) un enfoque multidisciplinario en el desarrollo de servicios de abastecimiento público de agua y saneamiento y (b) que los sistemas rurales del sector formen parte de los proyectos integrados de desarrollo rural.



Acción Cooperativa de la ONU

En preparación para el Decenio Internacional del Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento, las organizaciones de las Naciones Unidas que tienen participación importante en los programas de abastecimiento de agua y saneamiento establecieron un Comité Interagencial. En 1985, este Comité, bajo la presidencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estaba conformado por 11 organizaciones de las Naciones Unidas. La OMS, a través de la CWS, tiene a su cargo la Secretaría del Comité Interagencial.



Miembros de
 Acción Cooperativa (AC) para el apoyo al Decenio

Hacia una Acción Cooperativa más Amplia para el Decenio

Durante 1984-85, tuvieron lugar una serie de reuniones consultivas entre Agencias de Cooperación Externa (ACE) con el propósito de coordinar actividades de cooperación externa a nivel global y regional durante el Decenio. La primera de ellas, que tuviera como anfitriona a la República Federal de Alemania, se llevó a cabo en Königswinter, RFA, entre el 16 y el 18 de octubre de 1984.



DECENIO INTERNACIONAL DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO

REUNION CONSULTIVA DE DONANTES EUROPEOS OMS/BMZ

Königswinter/Rin
16-18 octubre 1984

organizado por CDG, Carl Duisberg Gesellschaft e.V., Berlín



BMZ

La Reunión Consultiva de Königswinter brindó una oportunidad especial para un diálogo abierto, informal y técnico sobre las experiencias de cooperación externa a programas de abastecimiento de agua potable y saneamiento y sobre las medidas que deberían tomarse para incrementar la coordinación y mejorar el rendimiento de la asistencia para el desarrollo. Esta fue la primera reunión desde el lanzamiento en 1980 del Decenio Internacional del Abastecimiento de Agua Potable y el Saneamiento (1981-1990) en la que una mayoría de donantes bilaterales, junto con algunas organizaciones multilaterales para el desarrollo, intercambiaron experiencias relacionadas con el sector y, en ese proceso, se suministraron recíprocamente guías para el futuro.

Todos los representantes de agencias donantes bilaterales reafirmaron el compromiso de sus agencias con los esfuerzos del Decenio y su interés por encontrar formas y mecanismos para optimizar su asistencia a los países en vías de desarrollo. En las presentaciones (1) de todos los participantes se mostró un alto nivel de consenso respecto a los enfoques generales del Decenio. Ellas reflejaron una concordancia con los principios y las estrategias sectoriales recomendadas que emergieran de la Conferencia de Mar del Plata de 1977, y que se adoptaron a comienzos del Decenio en la forma de los denominados Enfoques para el Decenio. Estos principios y estrategias incluyen:

- (i) complementariedad en el desarrollo de los abastecimientos de agua y del saneamiento;
- (ii) estrategias que otorguen prioridad a las poblaciones rurales y urbanas sin servicios;
- (iii) programas que incentiven la autoconfianza y el autosostenimiento;
- (iv) sistemas socialmente relevantes al alcance de la población;
- (v) participación comunitaria en todas las etapas de ejecución de los proyectos;
- (vi) asociación de los programas de agua potable y saneamiento con programas relevantes en otros sectores, particularmente con los de atención primaria de salud, concentrándose, por ejemplo, en educación sanitaria, desarrollo de recursos humanos y fortalecimiento del desempeño institucional.

(1) Los textos completos de todas las presentaciones realizadas por los participantes y los informes de los grupos de trabajo están disponibles a pedido en: BMZ-Bonn; CDG-Berlín; OMS-Ginebra.

Hubo consenso sobre la necesidad de mejorar la coordinación entre agencias a nivel global y nacional. Se discutieron formas y mecanismos para cumplir con estos objetivos y se recomendó elegir a varios países para iniciar, como experiencia piloto, la mejora del intercambio de información y de la coordinación respecto a tales países. También se reconoció que las agencias de la ONU pueden jugar un papel importante en este aspecto y que el rol de los Representantes Residentes del PNUD, como puntos focales para el Decenio a nivel de cada país, debe ser mejorado y apoyado por todos.

En algunos casos, se presentaron nuevas políticas para las actividades de las agencias en el sector de agua y saneamiento, en la forma de estrategias para el trabajo de dichas agencias hacia los objetivos del Decenio. Se hizo una recomendación sobre la utilidad de que las agencias elaboren estrategias para fortalecer el rumbo del trabajo en el sector durante el Decenio.

Dada la prioridad básica de satisfacer las necesidades de agua e higiene, las agencias donantes y las organizaciones internacionales de financiamiento estuvieron generalmente de acuerdo en apoyar los Enfoques para el Decenio como un medio de mejorar la situación del agua, el saneamiento y la salud en los países en vías de desarrollo. Esto se consideró de particular importancia en el momento actual debido a la escasez de fondos y a la cortedad del tiempo para alcanzar las metas del Decenio.



El progreso y las perspectivas futuras del Decenio Internacional del Abastecimiento del Agua Potable y el Saneamiento se revisaron en una reunión del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) el 13 y 14 de mayo de 1985. La reunión, a la que también asistieron representantes del PNUD, la OMS, el Banco Mundial y el Centro Internacional de Referencia para el Abastecimiento Público de Agua y el Saneamiento, mostró una estrecha convergencia de puntos de vista entre los participantes respecto a las principales limitaciones en el sector y a las maneras en que deben enfrentarlas los gobiernos e instituciones donantes.

A continuación se presentan algunos ejemplos de las conclusiones y recomendaciones que surgieron de esta reunión consultiva. El texto completo, contenido en el DAC/85/21, está reproducido en las últimas páginas del Catálogo (Mejorar la Efectividad de la Asistencia en el Sector de Abastecimiento de Agua y Saneamiento: Conclusiones y Recomendaciones Surgidas de las Reuniones Consultivas del CAD).

Sobre Estrategias para los Sectores Receptores

Para ser efectivos, los planes sectoriales deben ser coherentes con la disponibilidad de recursos y deben formar parte de los programas y presupuestos generales de inversión a mediano plazo de los gobiernos receptores. Deben ser desarrollados como planes que reflejen las políticas y prioridades nacionales y no como solicitudes de donación o préstamo a las agencias donantes. Si bien los planes que no están dirigidos claramente a conseguir apoyo de las agencias donantes reciben probablemente poca credibilidad, el financiamiento por parte de los donantes debe ser consecuencia del plan y no lo contrario. Los planes deben dirigir su atención a las limitaciones y problemas claves en el sector. Deben identificar programas de investigación necesarios para superar estas limitaciones y las inversiones requeridas para llevar a cabo esta investigación.

Sobre Coordinación de la Asistencia

- El propósito de la consulta y la coordinación sectoriales a nivel de cada país es que las agencias donantes y el gobierno receptor analicen conjuntamente y den asistencia, a la luz de políticas

sectoriales mejoradas, a los programas de inversiones y gastos, así como fortalezcan las instituciones encargadas de la ejecución y fortalezcan el proceso de diseño de políticas, en particular mediante:

- intercambio de información y colaboración entre donantes y entre éstos y los receptores;
- diálogo y cooperación constructivos y continuos;
- entendimiento mutuo de las limitaciones de donantes y receptores que puedan inhibir el uso efectivo de la asistencia y de los esfuerzos conjuntos por resolver problemas de ejecución;
- coherencia entre las políticas y programas de asistencia de los donantes y los objetivos y necesidades de desarrollo de los receptores;
- mayor complementariedad entre los programas de diferentes donantes, evitando la competencia improductiva;
- fortalecimiento de la capacidad y administración institucional de los receptores y
- mejora de la capacidad del gobierno receptor para manejar la coordinación entre donantes.

- Existen diferentes mecanismos disponibles para apoyar la coordinación sectorial a nivel de cada país: los Grupos Consultivos encabezados por el Banco Mundial, las Mesas Redondas del PNUD y los grupos de coordinación sectorial dentro del país. Las reuniones en el país, en particular las Reuniones Consultivas del Decenio (RCD) no deben verse como sucesos aislados, sino que deben formar parte de un proceso continuo de más largo plazo y deben sumarse a las reuniones de los Grupos Consultivos y de las Mesas Redondas.

- Un primer paso para una mejor coordinación de donantes a nivel de país lo constituye el que las agencias donantes y el gobierno receptor acuerden llevar a cabo, en forma conjunta, un análisis en profundidad de los principales problemas que enfrenta el sector, incluyendo un análisis del programa de inversiones para el sector, así como realizar un inventario y revisión en el país en cuestión de los programas que tengan cooperación de agencias donantes.

- Idealmente, los gobiernos receptores deben tomar la iniciativa para comenzar la coordinación. Donde esto no suceda, el Representante Residente del PNUD o una agencia donante bilateral o multilateral importante pueden tomar la iniciativa en proponer la coordinación sectorial y, cuando fuera necesario, asumir la mayor parte del trabajo de prepararla. La agencia que acepte el rol de secretaría o enlace debe contar con una adecuada representación de campo, adecuada capacidad y experiencia técnica y debe estar preparada para suministrar los servicios analíticos necesarios para prestar asistencia al gobierno receptor en la preparación de reuniones de grupo. Algunas veces, puede haber la necesidad de una discusión restringida sólo a los donantes, como sería el caso si las agencias donantes tuvieran puntos de vista contradictorios respecto a los problemas puestos de manifiesto por los análisis del sector, requiriéndose entonces esfuerzos previos para lograr un consenso. Sin embargo, el éxito de la coordinación depende, en última instancia, de que los gobiernos receptores asuman la responsabilidad de las reuniones y estén en el centro del proceso.

- Debe apoyarse el rol del Representante Residente del PNUD como punto focal para la asistencia internacional a programas nacionales del Decenio. Es de puntualizar que el Banco Mundial y el PNUD recientemente han anunciado un mayor fortalecimiento de sus representaciones de campo para permitirles jugar un rol más importante en la coordinación. También puede incentivarse a los bancos de desarrollo regional para que participen en la organización y el apoyo a los grupos de coordinación locales.

- Si bien los procesos de coordinación deben llevar finalmente a compromisos supervisables por ambas partes, los receptores no deben partir del supuesto de que las Reuniones Consultivas del Decenio,

u otras reuniones similares, van a ser sesiones que signifiquen promesas formales a ser cumplidas. La primera prioridad es discutir y llegar a acuerdos sobre las estrategias y/o los planes. Cuando se haya hecho esto, los receptores y los donantes pueden, y deben, comprometerse a ciertas acciones, tales como la preparación de programas sectoriales detallados, modificaciones en las políticas claves, cambios en los programas de inversión y en las disposiciones para gastos recurrentes que tengan relación con estos programas, todo ello en concordancia con la apropiada seguridad que se tenga del volumen y la naturaleza de la cooperación externa.

Sobre Recuperación de Costos

- Los ambiciosos objetivos para el Decenio establecidos por muchos países requerirán, aun si se han de cumplir sólo parcialmente, de incrementos sustanciales en la movilización de recursos internos. Sin embargo, en muchos países, los objetivos nacionales para el Decenio no están apoyados por políticas adecuadas de fijación de precios y de recuperación de costos. Los ingresos por operación frecuentemente no cubren los costos de esa operación y no son suficientes para financiar un porcentaje significativo de la ampliación del sistema.

- La recuperación total de los costos debería ser el objetivo a largo plazo de la administración financiera del sector de abastecimiento de agua y saneamiento, incluyendo en esto los costos de subsidios, cuando se hallan otorgados éstos a ciertas clases de servicios y de usuarios. Se acepta que la amplitud de tiempo necesario para alcanzar este objetivo puede variar entre los servicios de abastecimiento de agua y los de saneamiento, entre zonas rurales y urbanas y entre un país y otro, pero la recuperación de costos debe, como mínimo, cubrir los costos de operación y mantenimiento para el sector en su conjunto. La velocidad con la que se llegue al objetivo de una recuperación total de costos dependerá de las condiciones económicas del país, del grado de recuperación de costos en otros servicios sociales y de factores institucionales, sociales y de selección de tecnología.

Sobre Estructuras Organizativas

- Es esencial para el diseño y la ejecución de las inversiones en los proyectos de agua y saneamiento contar con instituciones adecuadamente estructuradas y administradas. Ellas son un requisito previo para el funcionamiento eficaz del sector. Las actuales estructuras administrativas de los países receptores no están adecuadamente equipadas para esta tarea y necesitan ser fortalecidas. Este es un asunto que demanda atención urgente de parte de los donantes.

Sobre Participación Comunitaria y Participación de la Mujer

- Una participación comunitaria significativa es más que el suministro de mano de obra y materiales locales gratis o contribuciones en efectivo. La participación comunitaria implica que la comunidad participe en forma total en todas las etapas de desarrollo del proyecto: desde la conceptualización y planeamiento iniciales hasta las fases de construcción, operación y mantenimiento. Es necesario brindar particular atención a asegurar que los proyectos beneficien a los grupos más pobres, a los que con frecuencia no alcanzan apropiadamente las operaciones en el sector.

- Sólo recientemente se ha reconocido la importancia de la participación de la mujer para lograr los objetivos de los programas. Las mujeres, como las principales usuarias tradicionales y como el grupo con mayor interés, pueden contribuir significativamente al planeamiento, mantenimiento y administración a nivel local, aspectos que afectan la efectividad de la operación y el uso de las instalaciones.

Sobre Desarrollo de Recursos Humanos y Asistencia Técnica

- En la mayoría de regiones puede observarse un alentador progreso en la ejecución de proyectos pero, en general, la escasez de personal capacitado y su despliegue efectivo siguen siendo problemas importantes que requieren la atención y el apoyo de las agencias donantes. Esto implica que se debe otorgar una alta prioridad a los programas de desarrollo de

recursos humanos, incluyendo los de capacitación, en particular a los que se desarrollan en el mismo país. La capacitación, y la motivación y educación de la comunidad, deben estar incluidas en los programas de asistencia de las agencias donantes. Debe buscarse no sólo mejorar las habilidades mecánicas, sino también abarcar temas relacionados, como la salud preventiva y las preocupaciones respecto al medio ambiente. El mejoramiento de las habilidades administrativas también debe ser un objetivo importante de la asistencia técnica.

Sobre Elección de Tecnología y Niveles de Servicio

- Siempre que estén disponibles y sean técnicamente factibles, deben utilizarse las tecnologías apropiadas, de tal manera que se minimicen los costos y se permita que los programas cubran un mayor porcentaje de la población.

Sobre Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Educación Higiénica

- Las inversiones en mejorar un abastecimiento de agua potable necesitan estar complementadas por la disposición de aguas residuales y excretas y por la educación higiénica, de tal manera que se maximice así el impacto sobre la salud. Existen pocas dudas respecto a que en las áreas urbanas con alta densidad poblacional el problema de saneamiento (es decir, el problema de disponer sanitariamente de las aguas residuales y excretas) es una preocupación central. Este es también el caso de las áreas periurbanas, particularmente de las invasiones.

Quando se mejoran los sistemas de abastecimiento de agua, es necesario enseñar a los beneficiarios cómo usarlos para obtener de ellos los máximos beneficios. Los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento sólo pueden ser efectivos si contienen componentes de educación higiénica, basados sobre la participación de la comunidad, en particular de las mujeres. Los donantes deberían incrementar sustancialmente el porcentaje de recursos destinados a los componentes de apoyo de los programas del sector, incluyendo la educación higiénica y la participación comunitaria.

Las reuniones consultivas de Königswinter y de la OCDE-CAD fueron seguidas en 1985 por una reunión consultiva regional de cooperación externa para Asia y otra para Africa. Está planificada una tercera reunión consultiva - para América Latina - a llevarse a cabo en Washington DC, en abril de 1986, bajo el coauspicio del Banco Interamericano de Desarrollo, el BMZ y la OMS. Los informes de estas reuniones pueden obtenerse a través de CWS.

REUNION CONSULTIVA REGIONAL DE COOPERACION EXTERNA, 21-25 de octubre de 1985

Manila, Filipinas



Copatrocinadores:

BANCO ASIATICO DE DESARROLLO
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD
MINISTERIO FEDERAL PARA LA
COOPERACION ECONOMICA,
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

REUNION CONSULTIVA REGIONAL DE COOPERACION EXTERNA, 25-28 de noviembre de 1985

Abdijan, Costa de Marfil



Copatrocinadores:

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD
MINISTERIO FEDERAL PARA LA
COOPERACION ECONOMICA,
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

REUNION CONSULTIVA REGIONAL DE COOPERACION EXTERNA, 21-24 de abril de 1986

Washington, D.C., E.U.A.



Copatrocinadores:

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD
MINISTERIO FEDERAL PARA LA COOPERACION ECONOMICA,
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA